



## HISTORIA NATURAL • ACLIMATACIÓN • ZOOTECNIA • INCUBACIÓN ARTIFICIAL

Director-Propietario, D. Francisco de A. Darder y Llimona, Veterinario y Naturalista

Redacción y Administración, Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

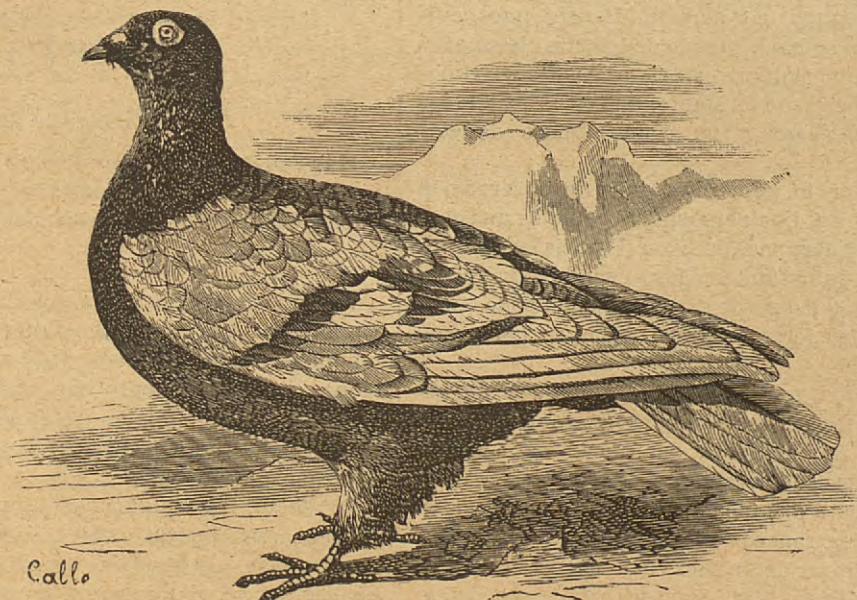
Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—El pago podrá hacerse en libranzas del giro mútuo ó sellos de correo

**Importante.**—Siendo actualmente el principal objeto de *El NATURALISTA* propagar y defender la conveniencia y utilidad de que se establezca en Barcelona una Escuela Veterinaria, esta Dirección ha acordado remitir gratuitamente una gran parte de la numerosa tirada de la Revista á todas aquellas personas que puedan cooperar al buen éxito de dicho pensamiento. En virtud de esta determinación únicamente deben considerarse abonados a *El NATURALISTA* los señores que recibiendo todos los números que se den á luz, quieran de *motu proprio* satisfacer la módica cuota de suscripción.

### ALGO SOBRE LAS PALOMAS MENSAJERAS

¿Cómo y en virtud de qué facultades las palomas mensajeras transportadas á lo lejos, regresan directamente al palomar de su predilección? Un gran número de hipótesis más

man que la memoria del pichón es extraordinaria; que reconoce con facilidad los más insignificantes objetos diseminados por la superficie del suelo, y que esta facultad, unida á una vista penetrante, le permite encontrar puntos de orientación en todos los países que recorre. Esta hipótesis no



Paloma mensajera de la China.

ó menos erróneas ha servido de contestación á esta pregunta. Los unos atribuyen semejante facultad al instinto; pero no nos satisface en manera alguna. Los otros pretenden que el palomo se halla dotado de una sensibilidad tremenda, de la cual ni siquiera podemos formarnos idea, que le permite guiararse por las diferencias de densidad de las distintas capas de aire que atraviesa. Otros, en fin, afir-

explica, sin embargo, de qué manera el palomo mensajero regresa á su palomar, cuando se le transporta encerrado en un cesto á localidades bien lejanas que le son enteramente desconocidas.

La organización del palomo, dice el Dr. Chapins en su obra *El palomo viajero y su instinto de orientación*, es en cierto modo la forma normal y típica de esta clase de verte-

brados. En la serie natural de los seres, los palomos forman el tránsito de los pájaros á los gallináceos, teniendo de los primeros lo sostenido del vuelo, y la facilidad de los segundos en caminar por la tierra.

Nuestro grabado representa un bellísimo tipo de palomas mensajeras, y puede dar una idea exacta de la forma robusta y graciosa, á la par, de estos alados viajeros.

Respecto de la vista y del oído, el palomo se halla indudablemente bien dotado; pero no es este un indicio á todas luces bastante para basar en él la solución del problema.

En prueba de nuestra aseveración, bastará fijarse, por ejemplo, en que la curvatura de la tierra es un obstáculo insuperable á la dirección de la vista. Cuando un buque cualquiera se aleja en alta mar, vésele poco á poco desaparecer en el horizonte, donde aparece hundirse, hasta que se oculta á nuestros ojos detrás de una barrera infranqueable, semejante á una colina. Si nos elevamos en la atmósfera, el alcance de la vista aumenta, pero no abarca, sin embargo, distancias muy considerables todavía. Así, de la cima del Monte Blanco, que se halla situado á 4,800 metros sobre el nivel del mar, si se traza un círculo cuya circunferencia pasará á Dijón, tendremos todo el panorama que puede abarcar la vista. Suponiendo, pues, que el palomo puede elevarse á la altura de 4,800 metros, y admitiendo que su vista tenga un alcance tan grande como la del hombre, auxiliada de los mejores instrumentos de óptica, su horizonte, en una dirección cualquiera, no se extenderá, sin embargo, á una distancia más larga que la línea que separa Dijón de la cima del Monte Blanco, ó lo que es lo mismo, á 52 leguas de 4 kilómetros. Pero el palomo, en el curso de sus peregrinaciones, no sostiene su vuelo á semejante altura, sino que se eleva apenas á una cuarta parte de ella, lo cual hace, por lo tanto, bastante más reducido su horizonte.

Concediendo aun, añade el Dr. Chapins, que en los tiempos ordinarios pueda su ojo ofrecerle una percepción clara y distinta de los objetos situados á 20 ó 25 leguas de distancia, no podrá, sin embargo, sostenerse razonablemente que llegue á suceder lo mismo cuando se halla distante de su palomar 200 ó 300 leguas, por ejemplo. Parece, pues, evidente que el palomo se halla dotado de ciertas facultades especiales de las que ni siquiera podemos sospechar el poder. Hay que reconocer, no obstante, que estas facultades son igualmente extensivas á un gran número de animales.

Los perros son, por lo general, dignos de observación bajo este punto de vista. Una persona que habitaba una casa de campo en las inmediaciones de Lyon (Francia) y que poseía un perro hacía ya bastantes años, cedióle á un vecino de cierta población á 30 leguas de distancia. Conducido oportunamente por la línea férrea, regresó á las 24 horas á su primitiva vivienda.

Los palomos viajeros, por el ejercicio, adquieren un hábito de viajar que acaba por ser prodigioso. Algunos de estos pájaros, ejercitados á regresar á sus palomares, cuando han sido transportados sucesivamente á 20 y á 40 leguas de su domicilio, es decir, á distancias cada vez más considerables, han podido ser transportados de Bruselas á Madrid por ferrocarril y regresar de un solo vuelo desde la capital de España á la de Bélgica. Para llevar á cabo estos viajes, conviene que el palomo no sea demasiado joven y que haya adquirido experiencia por repetidas y largas peregrinaciones. Puede ocurrir frecuentemente, dice M. Chapins, en los viajes de largo itinerario, que los palomos se vean precisados á pasar bastantes noches fuera de su habitual vivienda, y á tener que buscarse la alimentación, en cuyo caso ese pobre viajero extraviado se halla expuesto á tan diversos enemigos, que debe usar de la más extrema prudencia para escapar á su persecución. Todos los aficionados convienen en lo mismo y afirman que si los palomos viejos que ya han

tomado parte en numerosas expediciones, llegan ileso siempre á sus palomares, débese singularmente á la manera de ingeniería para pasar las noches y á la facilidad con que saben descubrir sus alimentos.

El hábito del viaje hace además hábil al palomo para evitar á las aves de rapiña que acechan con frecuencia á los alados mensajeros poco acostumbrados á los peligros de la expedición. No es, sin embargo, imposible venir en auxilio de los inexpertos proveyéndoles de aparatos que ahuyenten á sus enemigos. Los chinos, por ejemplo, han recurrido á un procedimiento ingenioso. Atan á la cola del pájaro un pequeño sistema de canutos de bambú sumamente ligeros, que producen un agudo silbido bajo la influencia de una corriente energética de aire.

Al pasearse por los alrededores de Pekín, sorprende el viajero de percibir en los aires agudos y prolongados silbidos en todas direcciones, no viendo por encima otra cosa que veloces bandadas de palomos que atraviesan el espacio. Este concierto de silbidos disminuye en intensidad á medida que los pájaros se alejan, y cae uno en la tentación de atraparlos al canto particular de aquellas aves. Nada, sin embargo, más lejos de esto; ese ruido estridente y todo artificial, no es producido por otra cosa que por una serie de silbatos adheridos á la cola de cada paloma. Estos instrumentos, funcionando por la impresión del aire, producen un ruido poco armonioso que ahuyenta rápidamente á las aves de rapiña. Como ya hemos dicho, los silbatos empleados para este objeto, se fabrican con pequeños trozos de bambú superpuestos en dos ó tres secciones, en la forma que indica el grabado, y atándolos por medio de cintas desde las alas á la cola de los palomos, como se demuestra también en el grabado correspondiente. Este representa, al mismo tiempo, una de las palomas mensajeras de aquel industrioso país de la China, en el acto de extender su vuelo con su ligérissimo y salvador aparato, que sólo pesa muy pocos gramos. Para preservarlos de la lluvia ó de la humedad, basta darles una ligera capa de barniz copal.

## REMITIDO

Sr. Director de EL NATURALISTA.

Muy señor mío y amigo: Espero de su amabilidad se servirá dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, dándole por ello anticipadas gracias S. S. Q. B. S. M.

C. P.

He leído con verdadero entusiasmo en el número 4 de su notable Revista, el artículo «Una reforma necesaria», y créame que son tales las ideas y de tal naturaleza las concepciones que por mi mente han cruzado, que desearía ser en estos momentos ministro de Fomento para el apoyo de la justa y levantada empresa por V. iniciada y con brío y perseverancia sostenida.

En efecto, hace algunos años que, meditando acerca del porvenir que podría estar reservado á la Veterinaria de nuestro país, me tracé una especie de croquis que no le hice público por no contar, como hoy cuento, con el apoyo de un periódico formal como es el que tan dignamente V. dirige.

Ya, pues, que hoy se me presenta ocasión oportuna, y persuadido de que el asunto por V. tan razonablemente discutido, puede ser de vida ó muerte para la Veterinaria patria, me propongo dar á luz—siquiera se considere como un aborto—algo de lo que, como he dicho antes, hace tiempo tengo concebido.

Cuando por los años 82 y 83 se habló sobre la creación de la Escuela Veterinaria de Santiago, como impulsado por un resorte, dijeme: «Ese centro científico no tendrá vida, mo-

rirá por falta de actividad, y añadió: «No es así como se reforma la Veterinaria española». Hoy veo con sentimiento, aunque con el egoista placer que experimenta el que ve confirmado un pronóstico, que no me he equivocado; que no sólo la referida Escuela no tiene material científico, que carece de alumnos, que cada uno de éstos cuesta al Estado más de 15,000 pesetas, sino que la estancia en ella de los profesores constituye una especie de lazareto científico, del cual salen para trasladarse á otras Escuelas en la primera ocasión oportuna. Digalo D. Leandro de Blas, que por traslado se marchó á Córdoba; que hable el Sr. Alcolea, que se fué á Madrid, y que conteste el Sr. Aramburu, que recientemente y haciendo el sacrificio de la oposición, ha pasado á Zaragoza, perdiendo en sueldo y en categoría, puesto que era Director y *fundador* de aquella hoy desheredada Escuela.

A detenidas consideraciones se prestaban estos hechos, que hablan con grande elocuencia del estado y porvenir del establecimiento á que aludimos, pero nuestro deseo es otro y hemos de ceñirnos estrictamente al propósito que nos guía, que es el de señalar algunos puntos y sobre todo reforzar ciertos conceptos de los varios que comprende el artículo citado.

He comenzado manifestando que mis pronósticos se han cumplido, é iba á indicar que en años anteriores formé un concepto sobre la enseñanza veterinaria en España, al cual voy á darle publicidad, no porque le crea completo, no porque deje de considerarle desprovisto de defectos; es obra humana y obra mía, y necesariamente, por este doble motivo ha de tenerlos grandes, por más que según mi pobre parecer, ha de reunir alguna idea admisible. Los proyectos á que me refiero consisten, primero, en que no debía haberse creado la Escuela Veterinaria en Santiago, porque bien se ve que no tiene vida, y segundo, en haberla establecido en Barcelona, reduciendo si se quería las cinco—cuyo presupuesto existe—á tres, las cuales, con el material de las cinco, el profesorado que reunen y dotándolas además de los elementos que estos establecimientos por su naturaleza exigen, llegarían á competir con los del extranjero, que en multitud de ocasiones pueden servirnos de ejemplo.

Efectivamente, señor Director; éste sería un paso agigantado que se daría en favor de la enseñanza, cuyo paso, en unión de otra reforma grande, colosal, imprescindible, que se deja sentir, vendría á completar á la grandiosidad representada por la misión de la clase veterinaria. Esta otra reforma se refiere al ingreso en nuestras escuelas, ingreso para el cual, dicho sea de paso, no es necesario en nuestro humilde entender, que se exija el grado de bachiller, como opinan algunos, y que se la eleve al rango de Facultad, como pretenden otros; basta el conocimiento de algunas asignaturas, como son: gramática castellana, matemáticas, francés, geografía, lógica, historia, y si se quiere alguna otra aprobada en Instituto, cuyos preliminares servirían al alumno, cuando menos para habituarse al estudio antes de entrar en asignaturas tan fundamentales como son la Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Exterior, que se cursan en el primer año de la carrera.

Otra de las razones que justifican la opinión de que Barcelona debía haber sido preferida á Santiago para la fundación de una Escuela de Veterinaria, es—y lo decimos sin ánimo de inferir ofensa alguna á esta última apreciada y respetable región—que en Cataluña, un centro de enseñanza veterinaria, indefectiblemente hubiera alcanzado un movimiento escolar y científico que no ha obtenido, y que, racionalmente pensando, no podrá jamás obtener en Santiago.

Y por si pareciese algo exagerada esta aseveración, vamos á insistir en demostrarla con un argumento y con la lógica de los hechos.

Prescindiendo de la fuerza que puedan tener respectivamente cerca del Gobierno de S. M. las regiones catalana y

gallega, para conseguir mayor engrandecimiento, fíjémonos en la siguiente pregunta: ¿Qué hechos, qué argumentos, qué razonamientos pueden exponer los gallegos al pedir ó solicitar que les concedan créditos extraordinarios para levantar su decaída Escuela, después de ocho años que lleva de existencia? ¿Es el ingreso de alumnos? No, porque este año sólo hubo tres, y en años anteriores cada uno de los que han salido profesores ha costado al Estado la cantidad ya expresada. ¿Es que la Escuela se ha constituido ó se va á constituir—como debiera estarlo—en un centro experimental ganadero? Tampoco, porque en el año anterior se creó la Granja modelo en la Coruña, y no se han acordado para nada de la Escuela de Santiago. Es que, dado el caso de que haya clínicas, ¿es posible que estén nutridas con animales enfermos? Bajo ningún concepto, porque existe hoy la consulta pública y cuando más se presentan dos ó tres casos al día, y siempre ó casi siempre de ganado vacuno, por ser el que predomina en la región. En cambio los barceloneses, si poseyesen la Escuela, habría un respetable ingreso de alumnos, sería una Escuela experimental, habría buenas clínicas y muchos animales enfermos en ellas, y á la consulta diaria y pública acudirían de todas especies y razas, porque en Barcelona se ven caballos, vacas, asnos, cerdos, perros, ovejas, cabras y gatos de muchas castas, y en cuyos animales, ni el temperamento, constitución, las condiciones individuales, en una palabra, ni las influencias de medio á que están acostumbrados son los mismos, y por ende, ni las enfermedades presentan en ellos el mismo carácter, ni se tratan de igual manera, ni son las indicaciones iguales.

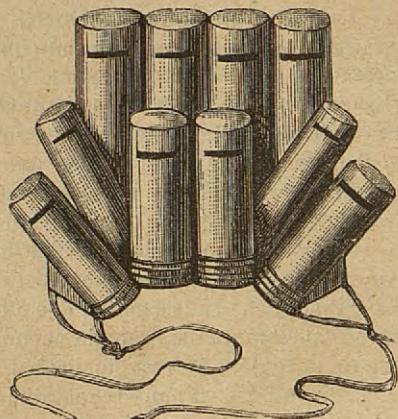
Habría ó acudirían á la consulta pública diariamente, centenares de todas clases de animales domésticos, en los cuales se podría operar, y los alumnos aprenderían la Cirugía práctica; morirían algunos ejemplares y los cursantes del año harían disecciones, que es como se aprende el manejo del escopelo; formarían esqueletos, y serían osteólogos; los de tercer año observarían casos clínicos variadísimos; los de quinto grupo verían multitud de razas ó de individuos procedentes de otras tantas razas, y en fin, podría formarse una verdadera Escuela modelo, de donde salieran veterinarios teórico-prácticos, que son los que valen y los que llenan por completo su cometido.

No nos explicamos ni podemos concebir, por qué Barcelona carece de una Escuela Veterinaria, siendo así que cuenta con los demás centros de enseñanza y es de las primeras provincias de España. De desear es que el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento se fije en esta falta, y que los Excmos. Sres. Diputados catalanes y demás corporaciones influyentes en unión de las científicas, trabajen para que sea trasladada la de Santiago, ó se cree otra nueva, si es que Galicia se empeña en conservar la que tiene, constituyendo una Escuela poco menos que de mero lujo, porque su existencia es láguida y representa un gravamen muy respetable para el Estado.

Es muy probable que alguno de los lectores que cargue con la molestia de enterarse de estas líneas, piense que el que las ha escrito sea un enemigo de los veterinarios, porque les quiere imponer muchos deberes y no habla ni una sola vez de sus derechos. Por si esto sucediese, bueno es que discurrámos, siquiera sea por un momento, acerca de esta idea. Con efecto, parece desprenderse de algunos de mis conceptos, que recargo demasiado lo que debe estudiar el veterinario, y en cambio no hablo nada de su valiosa cooperación en todo lo que se refiere á inspección de carnes y substancias alimenticias, y sobre todo en cuestiones agrícolas y ganaderas.

Prescindiendo de que esto último nos ha de ocupar en otra ocasión—hoy con doble motivo porque parece que se habla con cierto calor sobre si conviene ó no asociarnos á la ilustrada clase de ingenieros agrónomos,—debo significar al que lo entienda de la manera que decía, que es precisa-

mente por donde deben y debieran comenzar toda clase de mejoras; imponiéndose sus individuos y defensores sacratísimos deberes, seguros de que los derechos ellos vienen, se abren paso contra viento y marea de los retrógrados, de los



Aparato silbador usado en China, para proteger á las palomas mensajeras.

oscurantistas, de los envidiosos y de los reaccionarios más consumados.

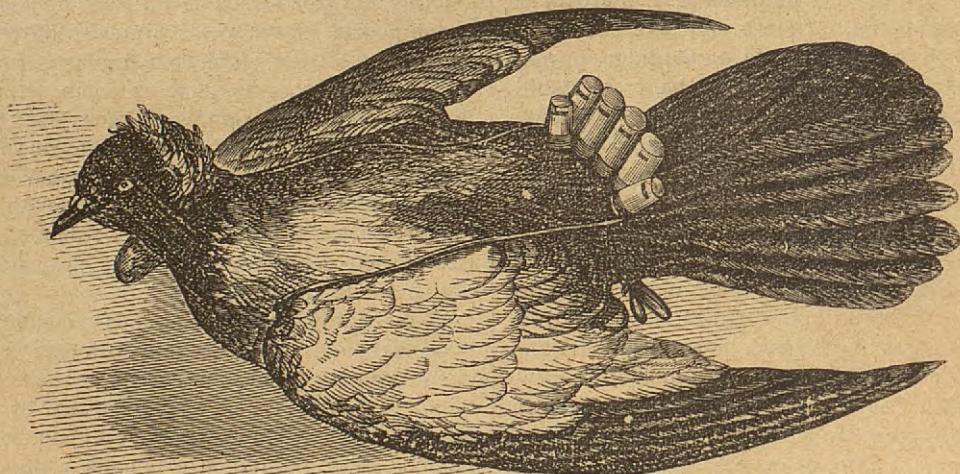
¿Es posible, por mucho que se esfuerce, por mucho que trabaje el profesorado de la Escuela de Santiago, que los alumnos que de ella proceden sean veterinarios teórico-prácticos? ¿Es posible que en esa Escuela, careciendo como

encarguen de la enseñanza de algunas de las asignaturas que exceden en cada uno de los cinco grupos, y que no pueden explicarlas como deben los catedráticos numerarios. 4.º Creación ó traslado á Barcelona de la Escuela Veterinaria de Santiago, porque en Cataluña tendría vida, gozaría de actividad y el Estado se indemnizaría de lo mucho que le ha costado y le cuesta en la actualidad. 5.º y último. Dotar á estos centros de enseñanza del material científico indispensable para que los alumnos, pudiendo disponer de él, saliesen erigidos en veterinarios teórico-prácticos y con un caudal de conocimientos muy superior al que poseen en el día, no obstante de ser ya respetable.

Con la adopción del indicado programa y un poco de buen deseo por parte de los Ayuntamientos, de las Diputaciones y de las Corporaciones científicas, se llegaría á fundar en Barcelona una Escuela Veterinaria modelo, que competiría con casi todas las de España y con muchas del extranjero.

## LOS PERROS ZORREROS

El perro zorrero es una creación inglesa obtenida á beneficio de los admirables cruzamientos que con tanto acierto ponen en práctica los hijos de la Albién. Es un animal casi desconocido en nuestro país, y de cuyas excelentes y raras condiciones se cuentan maravillas. Es sumamente diestro y sagaz para la caza y destrucción de las zorras y de cuan-



Paloma mensajera de la China, provista de un aparato silbador.

se carece de un buen material científico, se pueda dar una enseñanza completa? Y refiriéndonos á lo recargados de asignaturas que están los profesores de esa y de las demás Escuelas de España, ¿puede en un curso explicar un solo catedrático Física, Química é Historia Natural aplicadas? ¿Es ni aun siquiera probable que el catedrático de tercero pueda ver terminadas en el mismo tiempo Patología general, Terapéutica general, Materia médica, Arte de recetar, Patología especial con sus clínicas y Toxicología y Medicina legal comparadas? Y el mismo profesor de quinto grupo, ¿cómo ha de poder dar un curso completo de Zootecnia, Agricultura, Derecho veterinario y Policía Sanitaria?

Reasumiendo diremos, que es imperiosamente necesario: 1.º Colocar las Escuelas en puntos donde exista animación y actividad y donde puedan gozar de larga vida y no agonizante, como la de Santiago desde el principio de su existencia. 2.º Debe exigirse al aspirante á veterinario, el conocimiento de los estudios que hemos dicho, aprobados en Institutos. 3.º Aumento de profesorado en todas las Escuelas, siquiera sean en clase de supernumerarios, que se

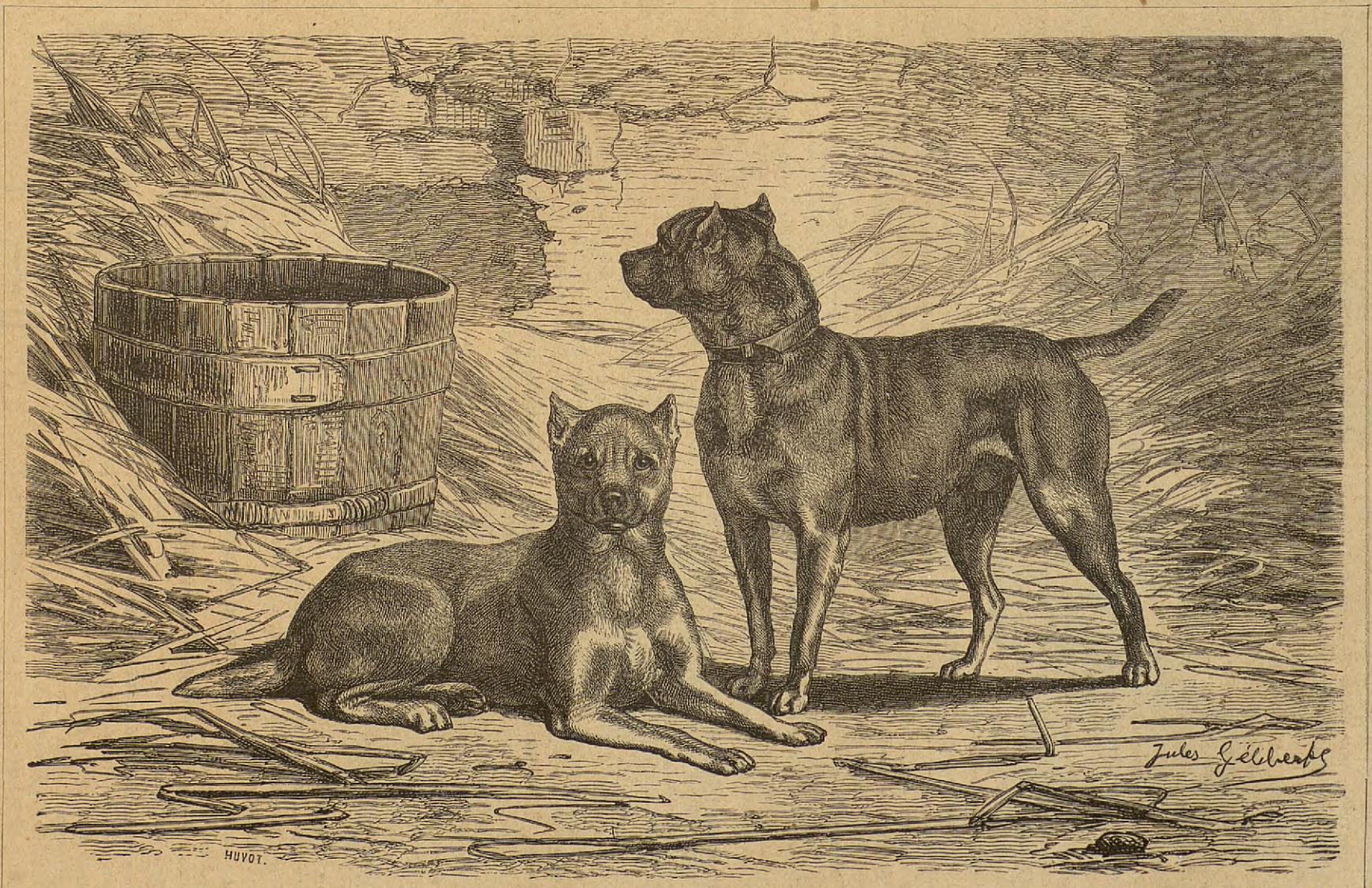
tos animales dañinos es menester irlos á buscar en sus recónditas madrigueras.

El Sr. Marqués de Peñaflor es el único que ha poseído en España perros de aquella raza, sin haberse conseguido su propagación, puesto que no tenemos noticia de que otra persona haya obtenido algún ejemplar.

## VARIEDADES

En el número 58 de *La Gaceta de Galicia* se habla en un bien escrito artículo, de la Escuela Veterinaria de Santiago, y es de sentir muy de veras que tan autorizado como formal diario, no esté más que en parte conforme con la traslación de aquel centro de enseñanza y con los conceptos que tenemos formados de su actual estado de decadencia.

Con efecto, el aludido periódico reconoce como nosotros, que la vida del establecimiento es láguida, que está desatendido y reducido á la mínima expresión, no sólo por su



PERROS ZORREROS

mezquino local, si que también por carecer de las necesarias condiciones para la enseñanza, y hasta se desprende del citado artículo que casi es incompatible hoy con la Escuela de Artes y Oficios y con la «Sociedad Económica».

Pues bien, apreciable articulista; si es una verdad que á ese Centro le falta vida, que carece de actividad, que no cuenta con alumnos, ¿por qué tanto empeño en que no salga de Galicia y se instale en la Coruña ó en Betanzos? ¿Es ni aun siquiera probable que lo mismo en la primera que en la segunda población, y con especialidad en esta última, sea la Escuela más nutrida en alumnos que hoy lo es en Santiago, ciudad donde concurren los jóvenes gallegos y otros muchos, por contar con su magnífica Universidad Compostelana? Desengáñese *La Gaceta de Galicia*, su Escuela nació muerta, y como muy bien dice, ni los laudables esfuerzos de su primer Director Sr. Aramburu, ni el buen deseo del de *La Gaceta de Galicia*, defensor consecuente y constante de la citada Escuela, ni ninguna otra valiosa corporación han podido hacer que corresponda el Centro á que aludimos á sus actuales exigencias de la ciencia veterinaria. Por lo demás, y en cuanto á lo que dice el articulista, que antes gallegos que catalanes y castellanos, nos ha de dispensar le manifestemos que nosotros, en cuestiones de gran importancia y trascendencia, como es la que nos ocupa, y sobre todo tratándose de un centro científico ó de la ciencia en cualquiera de sus manifestaciones, á la vez que de regenerar una clase tan útil y meritoria como la Veterinaria, debemos sacrificar nuestras afecciones y al cariño que profesamos al país que fué nuestra cuna, ante la ciencia, que no tiene patria, que es universal, y en pro de esta universalidad y en obsequio de estos principios, hablamos y hablaremos hasta que nos quede un átomo de existencia.

**El ilustre diputado á Cortes por Olot Excmo. Sr. Marqués de Aguilar**, constante y decidido campeón de cuantos medios y empresas puedan contribuir al progreso moral y material de nuestra tierra, probijando el proyecto de dotar á Barcelona de una Escuela-Modelo de Veterinaria, viene empleando con el interés y actividad peculiares á su carácter, sus valiosos esfuerzos para que salga triunfante tan útil y recomendable pensamiento.

El noble diputado, convencido de los beneficios que reportaría el nuevo establecimiento á la agricultura y ganadería del país, deplora en una carta con que recientemente se ha servido honrarnos, que un corto número de veterinarios de esta capital y sus contornos, desconociendo los intereses de la clase, tratan de elevar una protesta á la superioridad contra el mencionado proyecto, y hasta deja entrever la conveniencia de hacer públicos los nombres de tan obcecados opositores.

#### Leemos en «El Suplemento» de Barcelona.

«Entre los varios asuntos en que piensa ocuparse en Madrid la Comisión de este Ayuntamiento, figura el de dotar á nuestra capital de un Instituto de Veterinaria.

Sabemos que varios profesores (?) del ramo se oponen á la fundación de dicho Instituto.

¿Merecerán éstos el nombre de profesores veterinarios ó simplemente el de herreros?»

**Algunos pocos veterinarios de esta provincia** tratan de elevar, si no lo han efectuado ya, una exposición al Sr. Ministro de Fomento para que no se conceda á Barcelona una Escuela de Veterinaria. Á todo el mundo se le alcanzarán los mezquinos móviles que reconoce tan inesperado como ridículo paso. Pero deben entender los señores opositores que, perdiéndose sus protestas y lamentaciones en el vacío, nada habrán influido en el asunto, sea cual fuere la resolución que sobre él recaiga.

**Dícese que entre los importantes asuntos que el Alcalde de Barcelona va á gestionar en la Corte**, figura el de dotar á nuestra capital de la aspirada Escuela de Veterina-

ria, cuya interesante mejora reconoce como decididos adeptos á los Tenientes de Alcalde Sres. Lluch y Payerols, que han de acompañar á Madrid al Sr. Marqués de Olérdola.

A todos deseamos feliz viaje y podemos asegurarles que, cualquiera que sea el éxito que obtengan, los agricultores y ganaderos catalanes han de agradecerles sus buenos oficios en pro del proyecto que se acaricia, y cuya realización ha de ser inmensamente beneficiosa á aquellas clases y á levantar de su postración á la Veterinaria de nuestro país.

**Debemos un público testimonio de gratitud á los ilustres señores** que componen la Comisión permanente en Madrid del Instituto Agrícola catalán de S. Isidro, por el interés y actividad con que emplean los medios que les sugiere su buen celo para lograr que posea Cataluña un Centro modelo de enseñanza veterinaria.

El dignísimo presidente de aquella respetable Comisión, Sr. Marqués de Monistrol, ha obtenido del Sr. Conde de Xiquena el ofrecimiento de estudiar detenidamente el asunto y de resolverlo en justicia. Así pues, debemos alimentar la lisonjera esperanza de que el proyecto se verá prontamente un hecho.

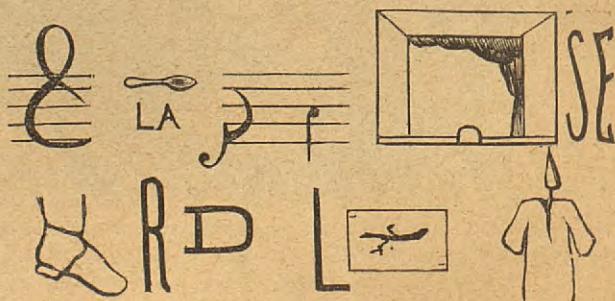
**También el Sr. Presidente de la Diputación Provincial**, D. Eduardo Maluquer se interesa vivamente en que salga á flote tan bien concebido pensamiento; habiendo manifestado al Director de esta Revista que interpondrá su vallimiento é influencia é inclinará el ánimo de los Sres. Diputados á que la provincia contribuya con una subvención ó otros medios materiales á que Barcelona cuente con una Escuela que pueda competir con las mejores del extranjero.

**Se ha supuesto por algunos veterinarios de esta ciudad** que el inolvidable padre de nuestro Director, D. Jerónimo Darder y Feliu, fué constante adversario del establecimiento de una Escuela de veterinaria en Barcelona. A nosotros nos consta ser completamente inexacta la tal noticia, por cuanto poseemos un documento auténtico de aquel distinguido facultativo, en el cual vienen formuladas las bases sobre que debería descansar el proyecto de una Escuela, que desde muy remota fecha venía acariciando.

Además, D. Jerónimo Darder y Feliu era, como nosotros, partidario acérrimo del libre ejercicio del herrero, y sobre este interesante punto también poseemos documentos justificativos, los cuales es muy posible que en su día publiquemos.

El inmortal veterinario catalán, no podría abrigar en su pecho las egoistas miras de los firmantes de la protesta, puesto que, dada su inteligencia y su reputación facultativa, no debió temer jamás la abundancia de veterinarios en Barcelona, ni mucho menos la competencia que en el ejercicio de la carrera podían hacerle sus colegas. Sus aspiraciones, su patriotismo y su amor entrañable por la veterinaria eran más elevados que los sugeridos por la miseria humana.

## GEROGLÍFICO



*(La solución en el número próximo.)*



# MUSEO DARDER

Calle Diagonal, 125

GRACIA (BARCELONA)

Se compran animales de todas especies, vivos ó muertos, para disecar.

También se compran, además de los cuadrúpedos, aves, reptiles y peces de todas procedencias, vivos, recién muertos, conservados en alcohol ó pieles secas; dándose la preferencia á las especies que habitan en España, particularmente á las que á continuación se expresan, bajo la siguiente tarifa de precios:

Murciélagos, de 2 á 8 rs.—Topos, á 2 rs.—Musgaños, á 1 real.—Lobos, de 80 á 120 rs.—Ginetes, á 20 rs.—Garduñas, á 20 rs.—Comadrejas y Armños, á 8 rs.—Nutrias, á 40 rs.—Tejones, de 40 á 60 rs.—Osos, de 60 á 200 rs.—Lirones á 2 rs.—Puerco espín, de 40 á 80 rs.—Jabalies, de 100 á 200 rs.—Venado ó Ciervos, de 80 á 200 rs.—Gamos ó Paletos, de 60 á 120 rs.—Corzos, de 60 á 100 rs.—Gamuzas, de 60 á 100 rs.—Cádras montesas de 60 á 100 rs.—Delfines, de 40 á 60 rs.—etcétera, etc.

Aves y reptiles se pagan según las especies, comprándose en cantidad.

#### Advertencia para los vendedores forasteros.

Los grandes mamíferos, desde el oso, jabalí ó ciervo hasta la nutria, foina ó gineta, deben remitirse en piel, con sus correspondientes cráneo y huesos de las extremidades.

Las pieles no deben estar agujereadas, sucias ni con pelados y sí desprovistos los ejemplares de sus partes carnosas hasta el extremo de las últimas falanges. El cerebro debe extraerse sin rotura del cráneo.

Es conveniente someterlas á un baño de alcohol de 12 á 24 horas antes de embalarse. Los envíos se efectuarán en gran velocidad.

Los pequeños mamíferos y reptiles deben conservarse y remitirse en alcohol.

Las pieles de las aves deben estar rellenas de algodón ó estopa, sin aumento de su volumen natural; las plumas bien colocadas y limpias de sangre y grasa.

Los portes correrán á cargo del Museo, girándose el importe de los envíos inmediatamente de haberlos recibido.

Los avisos y las remesas deben dirigirse á D. Francisco de A. Darder, vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

#### Aviso á los naturalistas preparadores de España y del extranjero.

El propietario del Museo Darder, con el propósito de establecer directas relaciones con los naturalistas nacionales y de las varias regiones de nuestro orbe, para la compra y venta de ejemplares de Historia Natural, les remitirá gratis los números que se den á luz del periódico *EL NATURALISTA*, en el cual se publican con frecuencia los catálogos de los objetos en venta y las notas de los que se deseen adquirir.

También se remitirá gratis dicha Revista á los Sres. Catedráticos de Historia Natural en España y á los profesores dedicados á la enseñanza de ciencias naturales.

Para disfrutar del referido beneficio, se servirán los interesados mandar sus respectivos nombres y apellidos y nota de su domicilio ó residencia, á fin de incluirlos en las correspondientes listas.

Dirigirse al Director del periódico, D. Francisco de A. Darder, vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

## Tratado completo sobre la Cría de los Palomos

POR  
D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA



Obra ilustrada con profusión de grabados

Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la Administración de *EL NATURALISTA*, Vía Diagonal, 125.—Gracia (Barcelona).

## INCUBADORAS ARTIFICIALES

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral



#### PRECIOS DE LAS INCUBADORAS

N.º 0,	80 huevos . . .	30 ptas.
» 1,	50 » . . .	60 »
» 2,	100 » . . .	100 »
» 3,	150 » . . .	120 »
» 4,	250 » . . .	160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos. El calor se mantiene por medio del agua caliente, renovando una pequeña cantidad todos los días ó por el carbón vegetal.

## OVÓSCOPO

aparatos para el reconocimiento de los huevos 5 ptas.

#### Termómetros reguladores, 10 pesetas

Para las instrucciones técnicas acerca del modo de conducir la incubadora artificial y todos cuantos conocimientos son indispensables al criador de gallinas, faisanes, perdices, patos, ocas, cisnes, palomas, etcétera, etc., consultese al periódico *EL NATURALISTA*.

#### DIRECCIÓN

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

EXTERIOR DEL CABALLO  
POR  
D. FRANCISCO DE A. DARDER

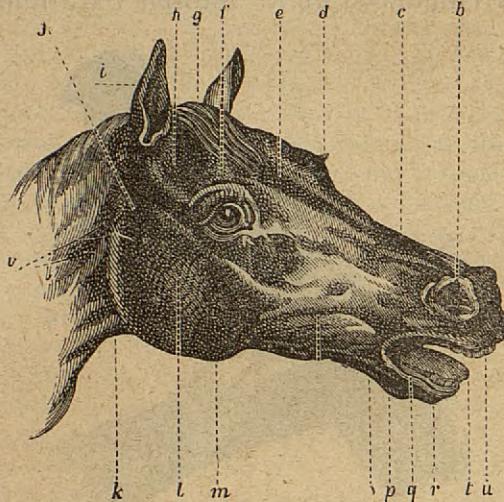


Lámina de grandes dimensiones compuesta de más de 80 grabados que representan todas las bellezas, defectos y enfermedades del caballo, siendo por lo tanto muy útil para los veterinarios y aficionados á aquél animal.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Administración de EL NATURALISTA.

LA TRIQUINA Y LA TRIQUINOSIS  
EN EL HOMBRE Y EN LOS ANIMALES  
POR  
D. JERONIMO DARDER Y FELIU

LÁMINA DE GRAN TAMAÑO,  
ilustrada con profusión de finísimos grabados.  
Comprende 10 capítulos

I. Apuntes históricos sobre el descubrimiento de la triquina.—II. Aplicación de la triquina en España.—III. De la triquina y su desarrollo.—IV. Triquina enquistada ó triquina muscular.—V. Triquina intestinal.—Emigración de los embriones.—VI. Vitalidad de las triquinas.—VII. Animales en los que se pueden desarrollar las triquinas.—VIII. Triquinosis en el cerdo.—IX. Triquinosis en el hombre.—X. Profilaxis e inspección microscópica de las carnes triquinadas.

Precio de cada lámina 4 reales  
Via Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

GRANDESTO ESTABLECIMIENTO Y FÁBRICA  
DE  
D. JOSE ROSELL

Se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, etc., etc.

Plaza de Palacio, 13.—Barcelona

FARMACIA DEL DR. TREMOLS

SUCESOR DEL DR. FERRER

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minero — medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

DROGUERIA SUCURSAL

— 3 DE —

VICENTE FERRER Y C. A

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES

Completo surtido de drogas y productos químicos  
para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.

PERFUMERIA FINA

Gran surtido de las fábricas más acreditadas  
NACIONALES Y EXTRANJERAS

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS  
(En el primer piso)

TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS